

Crónicas parlamentarias

## LA PAUSA

Por VICTORIA ARMESTO

Por la mañana al llegar a las Cortes, todavía bajo el cansancio que me produjo la larga sesión anterior, veo que a las diez se van a reunir los de la comisión del Estatuto gallego y decido asistir.

Salgo de mi despacho, con todos los teléfonos sonando portavoces de intereses personales o colectivos, de personas o pueblos víctimas de un abandono ancestral, deo las cartas que llegan clamando por un inexistente trabajo, y deo esos largos montones de papeles parlamentarios que, muchas veces, la fatiga acumulada ya ni me permite leer...

En el pasillo casi me tropiezo con el portavoz del Partido Comunista, el catalán Solé Tura y un comunista gallego que se detiene para saludarme muy fino y al que no reconocí de pronto por haberse cortado la barba. Ambos pasaron al bar y yo subí en el ascensor hasta la sala primera en donde iba a tener lugar la sesión estatutaria. Aunque eran las diez y pico, allí sólo estaba don Manuel Iglesias Corral al que saludé con afecto y al verle allí me vino a la memoria su actuación en el primer Estatuto. Don Manuel tiene una larga memoria, una larga experiencia...

Van llegando los diputados de UCD por Lugo, por Pontevedra, por Orense. Aparece Martín Villa con largas ojeras bajo las gafas, aparece Pío Cabanillas y Oscar Alzaga que lleva la voz cantante. También están los catalanes y vascos en las personas de Roca y Marcos Vizcaya. Yo me siento y estudio unos papeles en donde figuran las enmiendas pero luego aparecen Jaime Tejada de Orense y Antonio Carro de Lugo. Este último nos comunica que la sesión va a durar poco, van a interrumpirla porque UCD y PSOE están tratando de llegar a un acuerdo o consenso extra parlamentario.

Yo me indigno. A mí este desprecio constante del parlamento por parte de los partidos mayoritarios me enferma. Me enferma también lo que está pasando. A nosotros por supuesto no nos han dicho nada. Ayer parece que los de UCD estuvieron hasta las 12 de la noche en la Moncloa que se mantenían las discrepancias entre unos y otros. Se imponía de un modo u otro la realidad del frenazo. Vuelvo la vista atrás y veo al fondo al señor Carrillo con una cara avinagrada como si aún le durara la rabieta que tomó cuando el dramático debate televisivo en «La Clave» con el filósofo francés, con el que al final parece que casi se pega. Ocupan sus puestos los miembros de la presidencia, los taquígrafos y periodistas presentes afilan sus plumas y pasa ceremoniosa la cámara de la televisión. Abre la sesión el presidente, el valenciano señor Attard. Ahora aparece Meilán y el diputado Guerra se sienta en primera fila. Ahora el que habla es el señor Alzaga quien, a fin de estudiar

mejor las enmiendas y votos particulares solicita el aplazamiento de la sesión. El señor Alzaga, que es un hombre joven y de buena presencia, suele expresarse en lenguaje súper ferocítico y de lo que dijo recojo una frase que sintetiza su elegante prosa «una unidad metódica que se vería violada», como estaba un poco distraída, no sé a propósito de qué se vería violada «la unidad metódica».

Lo cierto es que el presidente dicta una pausa a fin de que diluciden la cuestión los representantes asamblearios gallegos. Y así salimos todos de la sala y oigo que un representante de Pontevedra sentencia: «Andar por los pasillos es el signo del Estatuto gallego». Era un diputado de la UCD.

Al fin nos acomodamos en una sala. Nuevamente Antonio Carro protesta por la suspensión, protesta por la forma en que se están llevando las cosas. Algunos diputados le dan la razón. ¿Pero qué se puede hacer?

Pues adoptar la fórmula que al fin propone Carro y dará luego Meilán: «Estaban dispuestos a trabajar pero se ceñían a la decisión del presidente».

Y la decisión presidencial es que nos vayamos todos con la música a otra parte. Paso al bar a tomar un café y me aborda un diputado socialista, viejo republicano histórico, que me expresa sus cuitas. La sesión de ayer no era acertada. No era acertado buscar en otros países principios de libertad religiosa vigentes en la España de ayer. El estudio el Bachillerato de 1903, la enseñanza religiosa no era obligatoria. Pero de todas formas, ¿no estábamos viviendo de espaldas a la realidad de España? El les decía siempre a sus compañeros socialistas que teníamos que llevar a cabo una lucha sería contra el terrorismo, que el país esperaba de nosotros otra respuesta, que estábamos perdiendo el tiempo en cosas vanas, pero los compañeros le consideraban un viejo reaccionario, y no lo soy —añadió. Bueno, yo no podía estar más de acuerdo con este diputado. Era como si fuéramos del mismo partido, por eso yo siempre pienso que las diferencias doctrinales son mucho menos profundas de lo que parecen. Los dos, el viejo socialista histórico y yo, pensábamos muy parecido, pero claro, no nos hacen caso. Tampoco se lo hacen al señor Gil Robles que no está muy lejos de nuestro sentir. Qué artículos tan buenos los del señor Gil Robles esta temporada. Yo los leo varias veces y algunos casi me los sé de memoria. Este último relativo a los Estatutos me ha impresionado vivamente. Se titula «Una pausa indispensable» y en él propugna el viejo luchador que España se detenga en su alocada carrera y piense que a dónde va, si es que va a alguna parte.

Don José María Gil Robles cree que todo el error arranca de (Pasa a la pág. 61)

Caja de Recluta núm. 841

### Incorporación a filas de los mozos del reemplazo de 1978 (octavo llamamiento)

A partir del día 23 y hasta el 29, ambos inclusive, de noviembre actual, a las 10 horas se concentrarán en la Caja de Recluta núm. 841 de Lugo, sita en el Cuartel de San Fernando, los mozos pertenecientes al octavo llamamiento del reemplazo de 1978 y agregados al mismo, para incorporarse a los Centros de Instrucción, donde han sido destinados por sorteo.

El citado personal, se presentará, con los documentos que se indican en la Papeleta de Citación remitida a los interesados a través de los Ayuntamientos respectivos.

### Renovación de tarjetas de escucha para radioaficionados

Los radioaficionados en posesión de tarjetas de escucha expedidas por la Dirección General de Correos y Telecomunicación, según lo dispuesto en el Reglamento de Estaciones de Aficionado vigente e Instrucciones para su aplicación, han de solicitar de la Jefatura Provincial de Telecomunicación correspondiente a su domicilio, la renovación de aquel documento para el año 1980, antes del día 30 del actual.

La falta de esta solicitud o el no pago de la tasa de renovación, implicará la cancelación automática de la tarjeta de escucha y su distintivo, con la asignación de éste al primer nuevo solicitante.

### Los refugiados vietnamitas no recibirán formación profesional en Galicia

MADRID, 21.— La llegada de los refugiados vietnamitas ha sufrido un nuevo retraso según ha anunciado en Ginebra el presidente de la Cruz Roja Española, Enrique de la Mata Gorostizaga, quien, sin embargo, manifestó que no era un retraso debido a Cruz Roja, sino al Ministerio de Asuntos Exteriores.

Al margen de este nuevo retraso y en torno a la posibilidad de que estos refugiados recibieran enseñanzas de Formación Profesional, a su llegada a España, en centros de Vigo y Orense, fuentes del Instituto Nacional de Empleo consultadas nos manifestaban que, «efectivamente, en principio se barajó esta hipótesis, aunque ahora parece descartada. No se han fijado aún los centros donde recibirán estas enseñanzas, aunque se puede asegurar que no será en ningún centro de Formación Profesional de Galicia». — (RECOPRESS)

### Desmentida una supuesta venta en Galicia de carne de cerdo apestada

● También son inciertas las denuncias sobre entradores clandestinos

MADRID, 21.— En el Servicio de Control Alimentario, del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, se ha recibido el expediente remitido por la Delegación Territorial de Sanidad de La Coruña en torno a una supuesta venta en Galicia de carne de cerdo apestada según nos ha manifestado el jefe del citado Servicio. Del informe enviado se desprende la inexistencia de carne de cerdo en malas condiciones y la carne examinada contaba, toda ella, con los pertinentes sellos. También han resultado ser inciertas las denuncias sobre entradores clandestinos de carne.

Al parecer, todo se reduce a una serie de luchas intestinas entre los mataderos municipales y los privados. Lo que sí se desprende del informe es la insuficiencia de personal y veterinarios en los mataderos municipales así como las instalaciones y servicios que no reúnen las condiciones requeridas por la Orden Ministerial publicada en el «BOE» del 4 de febrero de 1977, que establecía un período de cuatro años para la adecuación de las instalaciones, período que finaliza el 4 de febrero del 81. Efectivamente, algunos mataderos municipales de pequeñas poblaciones no revisten las condiciones higiénicas requeridas, por lo que se espera que concluya el período establecido para cerrar los pequeños mataderos que no puedan cumplir los citados requisitos y potenciar, en forma de concentración, grandes mataderos que puedan asumir con responsabilidad las medidas higiénicas y de servicios adecuadas.

«Hasta ahora —señala el servicio de control— se han tolerado algunas irregularidades, pero no se pueden consentir otras que atentan gravemente contra la salud pública, como la existencia de ratas o carencias higiénicas graves. Nuestro deber es velar por la salud pública al margen de intereses económicos». — (RECOPRESS).

## aeropuertos

### LABACOLLA

#### SALIDAS

ASTURIAS.— Lunes, miércoles y viernes, a las 08,00.

BARCELONA.— Lunes, miércoles y viernes, a las 08,00; martes, jueves, sábados y domingos, a las 09,05; martes, jueves y sábados, a las 13,55; diario a las 19,20.

BILBAO.— Lunes y viernes, a las 10,20; martes y sábados, a las 10,20; miércoles, jueves y domingos, a las 10,20; miércoles, jueves y domingos, a las 15,10.

LAS PALMAS.— Lunes, miércoles, viernes y domingos, a las 18,10.

MADRID.— Diario, a las 07,45, 11,00, 13,30, 17,25, 21,05, y 22,05.

MÁLAGA.— Miércoles y viernes, a las 16,00.

SANTANDER.— Martes y sábados, a las 13,55; jueves, a las 11,10.

SEVILLA.— Lunes, miércoles, viernes y domingos, a las 18,10; martes, jueves y sábados, a las 18,10.

TENERIFE.— Martes, jueves y sábados, a las 18,10.

FRANKFURT.— Martes y sábados, a las 10,20.

GINEBRA.— Diario, a las 13,30.

LONDRES.— Miércoles, jueves y domingos, a las 10,20.

PARIS.— Lunes y viernes, a las 10,20.

#### LLEGADAS

ASTURIAS.— Lunes, miércoles y viernes, a las 21,10.

BARCELONA.— Diario, a las 09,40; martes, jueves y sábados, a las 12,40; lunes, miércoles y viernes, a las 21,10; martes, jueves, sábados y domingos, a las 20,10.

BILBAO.— Miércoles, jueves y domingos a las 12,55; lunes y viernes a las 18,30; martes y sábados, a las 18,30.

bados, a las 18,30; miércoles, jueves y domingos, a las 18,30.

LAS PALMAS.— Lunes, miércoles, viernes y domingos, a las 16,40.

MADRID.— Sábados, a las 08,30; diario, a las 10,10, 12,45, 17,25, 20,20, 21,25 y 23,35.

MÁLAGA.— Miércoles, a las 15,10; viernes, a las 12,10.

SANTANDER.— Martes, jueves y sábados, a las 12,40.

SEVILLA.— Lunes, miércoles, viernes y domingos, a las 16,40; martes, jueves y sábados, a las 16,40.

TENERIFE.— Martes, jueves y sábados, a las 16,40.

FRANKFURT.— Martes y sábados, a las 18,30.

GINEBRA.— Diario, a las 17,25.

LONDRES.— Miércoles, jueves y domingos, a las 18,30.

PARIS.— Lunes y viernes, a las 18,30.

### PEINADOR

MADRID.— Salidas: Martes, jueves, sábados y domingos, a las 12,00; diario, a las 17,05. Llegadas: Martes, jueves, sábados y domingos, a las 11,20; diario, a las 16,25.

### ALVEDRO

MADRID.— Salidas: Lunes, miércoles y viernes, a las 11,50; diario, a las 16,45. Llegadas: Lunes, miércoles y viernes, a las 11,10; diario, a las 15,55.

Teléfonos de consulta: AVIACO - Coruña 225369 y 229420; AVIACO - Alvedro 233584; Aeropuerto de Alvedro 232240; IBERIA - Coruña, 228730; Aeropuerto de Labacolla, 597400; IBERIA - Santiago, 592300, 592304 y 592350; IBERIA - Labacolla, 597550).

los deportes en  
**La Voz**

TODOS LOS  
MARTES